



FIRMADO POR

Pilar Chamorro González
Secretaría Tribunal Selección
22/02/2024



DIPUTACIÓN
DE LEÓN

NIF: P2400000B

RRHH - Gestión electrónica y acción social y formativa

Expediente 1097163N

ANUNCIO

DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE ESTABILIZACIÓN, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO, PARA LA COBERTURA DE UNA PLAZA DE LA CATEGORÍA DE GESTOR/A DE CUEVA, GRUPO A, SUBGRUPO A2, OFERTADA POR LA DIPUTACIÓN DE LÉON (BOP n.º 244, de fecha 23 de diciembre de 2022).

Finalizado el plazo de reclamaciones y dado que según diligencia de fecha 15 de febrero, emitida por el Registro General de la Diputación, durante los días 3 al 15 de febrero de 2024, no ha tenido entrada ningún escrito de alegaciones a la valoración provisional publicada, por lo que, de conformidad con lo dispuesto en la base novena del proceso selectivo **procede:**

Primero. Elevar a definitivas las puntuaciones obtenidas por cada una de las personas aspirantes, detallando las puntuaciones parciales por cada mérito y la puntuación total alcanzada con el orden de prelación:

Nº	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	NIF	MÉRITOS PROFESIONALES	TÍTULOS	CURSOS	EJERCICIOS APROBADOS	TOTAL
1	GARCIA	FIDALGO	MANUEL PLACIDO	***4568	80,000	0,000	7,050	0,000	87,050
2	ROBLES	ESTRADA	AMABILIO	***8445	0,000	2,000	5,275	0,000	7,275
3	CLÉRIGO	GARCÍA-SAMPEDRO	MARÍA	***7818	0,000	0,000	1,112	0,000	1,112
4	MUÑOZ	ESTEBAN	NOELIA	***0141	0,000	0,500	0,000	0,000	0,500
5	RODRIGUEZ	APARICIO	MARIA AURORA	***7873	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000

Segundo. De conformidad con la base décima de las reguladoras, elevar al órgano competente la propuesta de nombramiento, como personal funcionario de carrera, de la persona aspirante que ha obtenido la mayor puntuación en el proceso selectivo y hasta el límite máximo de las plazas convocadas:

Nº	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	NIF
1	GARCIA	FIDALGO	MANUEL PLACIDO	***4568



SELLO

Publicado en tablón de anuncios electrónico
22/02/2024



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN

Código Seguro de Verificación: HUA A AEW C 4V9X ULDU NX9V

Concurso estabilización Gestor/a Cueva valoración definitiva, propuesta nombramiento y bolsa - SEFYCU 4814676

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.dipuleon.es/>

Pág. 1 de 3



FIRMADO POR

Pilar Chamorro González
Secretaría Tribunal Selección
22/02/2024



DIPUTACIÓN
DE LEÓN

NIF: P2400000B

Tercero. Acordar la relación complementaria y el orden de preferencia de las personas aspirantes que habiendo superado el proceso selectivo no han obtenido plaza y constituirán la Bolsa de Empleo de carácter extraordinario y excepcional.

Nº	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	NIF	MÉRITOS PROFESIONALES	TÍTULOS	CURSOS	EJERCICIOS APROBADOS	TOTAL
1	ROBLES	ESTRADA	AMABILIO	***8445	0,000	2,000	5,275	0,000	7,275
2	CLÉRIGO	GARCÍA-SAMPEDRO	MARÍA	***7818	0,000	0,000	1,112	0,000	1,112
3	MUÑOZ	ESTEBAN	NOELIA	***0141	0,000	0,500	0,000	0,000	0,500
4	RODRIGUEZ	APARICIO	MARIA AURORA	***7873	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000

De conformidad con la Base 12.2 del proceso selectivo, no formarán parte de esta bolsa las personas integrantes en la Bolsa de Empleo vigente en la misma categoría.

Cuarto. Publicar el presente acuerdo de conformidad con las bases del proceso selectivo en el tablón de anuncios electrónico en Sede electrónica de la Diputación de León (<https://sede.dipuleon.es>).

Asimismo, se publicará con carácter informativo en la página web <https://www.dipuleon.es>, (Ciudadanía, Recursos Humanos y Empleo, convocatorias de empleo estabilización).

Contra esta resolución del Tribunal de Selección, de conformidad con el art. 121 en relación con el 112.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante el Ilmo. Sr. Presidente de la Excm. Diputación Provincial de León en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación.

Transcurrido el plazo de tres meses sin que haya recaído resolución expresa, de conformidad con el art. 122 de la mencionada Ley 39/2015, se podrá entender desestimado el mismo, pudiendo los interesados interponer recurso contencioso administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo de León.

Todo ello sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime oportuno interponer.



SELLO

Publicado en tablón de anuncios electrónico
22/02/2024





FIRMADO POR

Pilar Chamorro González
Secretaría Tribunal Selección
22/02/2024



DIPUTACIÓN
DE LEÓN

NIF: P2400000B

RRHH - Gestión electrónica y acción social y formativa

Expediente 1097163N

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL,



SELLO

Publicado en tablón de anuncios electrónico
22/02/2024



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN

Código Seguro de Verificación: HUA A AEW C 4V9X ULDU NX9V

Concurso estabilización Gestor/a Cueva valoración definitiva, propuesta nombramiento y bolsa - SEFYCU 4814676

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.dipuleon.es/>